Resolución DNERHS N° 51/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA 06/12 SERVICIOS DE IMPRESIÓN - PLURIANUAL ID N° 239.166 LLAMADO DESTINADO A DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION NACIONAL ESTRATÉGICA DE RECURSOS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD – MSPYBS PARA EL EJERCICIO 2012 Y 2013.

Asunción, 4 de Diciembre de 2012

VISTOS: Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación directa para la provisión de "Servicios de Impresión - Plurianual" para dependencias de la Dirección de Nacional Estratégica de Recursos Humanos – SUB UOC 40 Desarrollo de Recursos Humanos en Salud.

CONSIDERANDO: Que la provisión de "Servicios de Impresión - Plurianual" para dependencias de la Dirección de Nacional Estratégica de Recursos Humanos – SUB UOC 40 Desarrollo de Recursos Humanos en Salud. Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y en el Decreto N° 21.909 que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE LA DIRECCION NACIONAL ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar el llamado de Contratación Directa N° 06/12 para la provisión de "Servicios de Impresión - Plurianual" de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Evaluación asumiendo la responsabilidad como máxima autoridad de esta Sub UOC, a la siguiente empresa:

"IGRAFICA S.A" en el lote nro. 1 por un monto equivalente a la suma de Gs. 73.307.900 (Guaraníes setenta y tres millones trescientos siete mil novecientos) IVA Incluido.

Artículo 2° Declarar desierto el lote nro. 2 por no contar con el mínimo de ofertas a ser analizadas.

Artículo 3° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – imputación presupuestaria 1-09 FF30 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación del ejercicio 2012 y 2013 previa aprobación de Ley.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dra. Guadalupe Rolón
DIRECTORA NACIONAL DNERHS.